

MEDIO: EXCELSIOR TV
NOTICIERO: DINERO
FECHA: 19/MARZO/2019

Sin afectación calificaciones a CFE por anteproyecto de consolidación, señala S&P

DARIO CELIS: Standard and Poor's Global Ratings reportó que las calificaciones y perspectiva de la Comisión Federal de Electricidad no se verán afectadas con el plan para consolidar las subsidiarias de generación.

ELISA GARCIA (REPORTERA): La agencia Standard and Poor's consideró que las calificaciones y perspectivas de la Comisión Federal de Electricidad no se ven afectadas luego de que la Secretaría de Energía presentó un anteproyecto ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para consolidar las subsidiarias de generación de la CFE.

En un comunicado, la calificadora internacional expuso que la eficiencia operativa de la empresa puede beneficiarse de la consolidación de sus subsidiarias de generación, ya que la entidad podría aprovechar las economías de escala, resultado de la consolidación y mejora de su competitividad en el sector de generación.

Aunque la CFE enfrenta cierta competencia en el mercado mayorista de energía, sigue siendo el principal productor de electricidad de México, con alrededor de 50 por ciento del mercado, refirió la agencia.

Standard and Poor's aseguró que seguirá de cerca la estrategia de negocio y financiera que la CFE adopte con la nueva administración federal y su posible impacto en las calificaciones de la empresa.

Refirió que la CFE aún desarrolla su estrategia de financiamiento con respecto a las mejoras y la expansión no solo en la generación, sino también en los sectores de transmisión y distribución.

Informó, Elisa García.

(Fallas de origen en el vídeo)